



Teléfono contra los ciberataques

Descripción

El Ministerio de Economía y Empresa, delegando a manos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD), han empezado el proceso de cambio del número de teléfono gratuito designado para los ciberataques.

Es por ello que en breves el número de atención telefónico “Línea de Ayuda en Ciberseguridad” pasará a ser el 017, en vez del 900 116 117 que había sido designado hasta ahora para el Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe).

Así lo recoge el [**Boletín Oficial del Estado**](#) en la resolución del 4 de octubre, y entrará en vigor en febrero del 2020.

Esta línea de teléfono tiene como objetivo centralizar los servicios telefónicos prestados por Incibe, siendo estos, entre otros, los relativos a consultas acerca de la seguridad cibernética, la confianza digital, el uso responsable y seguro de Internet y la privacidad en la misma.

Dicho servicio se ofrece a lo largo de **todos los días del año**, con un horario de doce horas comprendido **desde las 9 hasta las 21**.